

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67. — ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

Año XVII — Núm. 4898

EPOCA 2.^a

Sábado 9 de Marzo de 1901

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Juvelas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo —BRASIL—

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

—COMODON—

Gran novedad —CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

LA TIENDA DE MUEBLES

de la Viuda de Garrido

se ha trasladado á la calle de Zamora, número 13. 30—3

VENTA DE LOCAL

Se hace en el Corralillo de Santo Tomás. Contiene un hermoso poyo para encerrar nieve, y bodega. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Zamora, núm. 9, esterería de Francisco Torres.

8—6

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 16 de la Ronda de Corpus.

Para tratar del precio y condiciones, con don José Sánchez Ledesma, calle Varrillas, número 7. 15—7

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca extenuamiento.

De venta, en todas las Farmacias. 90—a—28

†

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Manuela Hernández Sánchez

viuda del Procurador D. ROQUE RODRIGUEZ

fallecida en 9 de Marzo de 1893

D. E. P.

Sus hijos D.^{ña} María y D. Tomás; hermano, hermana política y sobrinos

Ruegan á las personas piadosas, se dignen encomendarla á Dios en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca y Palencia conceden 40 días de indulgencia, cada uno, á cuantas personas oyeren una Misa, aplicaren la Sagrada Comunión ó rezaren parte del Rosario por el alma de dicha señora en particular y por las del Purgatorio en general. Y si el Santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden otros 40 días por cada uno de los Misterios.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LAS FACULTADES LIBRES

Crefase ayer que uno de los primeros asuntos que se propone estudiar y resolver el nuevo Ministro de Instrucción pública, será el de las Facultades libres, adscritas á las Universidades oficiales.

Seguramente el Conde de Romanones elegirá bien, si es cierto lo que se dice, al tomar esa cuestión como una de las que pueden manifestar su amplitud de criterio en la enseñanza, por encima de la uniformidad á que aspiran siempre los centros burocráticos.

Ya dijimos, al tratar de esa materia y al examinar el efecto producido por el decreto del señor García Alix en poblaciones como Salamanca y Sevilla, de qué manera esas Facultades libres son uno de los frutos más espontáneos del esfuerzo social en esa esfera, mediante la intervención de corporaciones, cual los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, que han acudido á la satisfacción de una necesidad que en determinados centros docentes se sentía.

Esas Facultades libres pueden, donde quiera que existen, afrontar sin temor la comparación de su organismo y de sus frutos con análogas Facultades oficiales. Sin que el hecho de que no se constituya su profesorado conforme al patrón oficial, que aquí parece el límite de una organización modelo, y que en los países más cultos de Europa va quedando en completo abandono por la experiencia de sus muchas faltas, sea una razón en contra.

Esto lo ha de saber también como el que más el Conde de Romanones, quien ha cultivado su espíritu con estudios del movimiento intelectual moderno, y que seguramente pondrá en su punto los argumentos con que se logró obtener del anterior ministro del ramo el decreto, que ha causado impresión tan penosa en las capitales y

provincias que inmediatamente han recibido el daño.

Intranquilos los ánimos, inciertos sobre su porvenir los alumnos de esas Facultades, á las que, al cambiar sus condiciones de vida, se las condena á la desaparición bajo la apariencia de normalizarlas, no se puede prolongar, sin graves molestias, el estado de cosas creado por el referido decreto. Por eso, el Conde de Romanones, resolviendo pronto la cuestión, y resolviéndola con el criterio liberal y moderno que es de presumir, haría un doble bien y conseguiría para sí y para el Gobierno de que forma parte muchas y muy calurosas simpatías.

Por tales consideraciones, no ahondamos hoy más en esta cuestión y en todos sus alcances burocráticos, pues ella se recomienda por sí sola por su propia naturaleza.

(De El Imparcial.)

LA UNION NACIONAL

La Junta provincial de Madrid ha publicado el siguiente documento:

«La Unión Nacional, fuerza poderosa de la pública opinión, ha seguido con grandísimo interés el desarrollo de la crisis ya resuelta.

Temió un día que el señor Villaverde (causante á España, á su crédito, á su industria y á su comercio, de perjuicios irreparables, que no pueden olvidarse) mereciera la confianza dañosa de formar Gobierno, y si esta desgracia hubiera llegado á confirmarse, preciso habría sido volver á aquellos días de enérgica protesta y resuelta hostilidad contra quien ahogó nuestra fuente de producción y malbarató nuestro exhausto Tesoro.

Con la situación liberal habremos de colocarnos en situación expectante.

Se impone en el orden político el restablecimiento de la normalidad constitucional y el respeto á los derechos y libertades públicas, y claro es que, libres de presiones que ahogan, de mordazas que atan la lengua y enmudecen la voz, podremos proseguir la propaganda de nuestras sanas tendencias, únicas con que se puede esperar nueva vida.

Muchas de las personas que aparecen al frente del actual Gobierno, han hecho ofrecimientos de gran valía y significación en favor de nuestros programas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz, asegurando la pronta realización de los mismos.

Pero la Unión Nacional no abona á sus amigos ni á sus afines ofrecimientos y promesas, pues sólo fía de las obras, esperando la sincera realización del programa, y no olvida que el mismo señor Sagasta ofreció solemnemente á la Junta provincial de Madrid que muchos de los puntos de su programa serían convertidos en disposiciones ministeriales cuando llegara al Poder el partido liberal.

El plazo ha vencido, y ha llegado, por tanto, la hora de llevar á la práctica salvadoras ideas, y la Unión Nacional, que nada pide para sus hombres, y todo lo reclama para sus ideas, recuerda al señor Sagasta sus ofrecimientos, para que, con sus obras, demuestre si se apoya en las nobles y justas aspiraciones de la nación.

Si cumpliere lo ofrecido, la patria le agradecerá su gestión; pero si no lo hiciera, la Unión Nacional, que siempre será fiel á la justa opinión y quien la represente, demandará con toda energía y con gran severidad, y contrastará la ineficacia en el obrar con la largueza en ofrecer.

Madrid, 6 de Marzo de 1901.—
Sebastián Maltrana.—Luis Mahou.—
Eugenio Sáinz Romillo.—B. Zurita Nieto.—J. Rodríguez Ojeda.—Luciano Laffitte.—M. Cañizares Morcillo.—
Narciso Moreno.—Ruperto J. Chavarrri.—Valentín Castillo.—José B. Baeza.—
Manuel Aguayo.—Justo Soto.—Nicolás Hueso.—Antonio Piera, Secretario.

PÁGINA AGRÍCOLA

PROCEDIMIENTOS para descascarar los granos

Hasta el presente, el descascarado ó separación de los envoltientes nutritivos, epidermis, etc., se obtenía por medio de un descortezado ó mondado mecánico de los granos, el que les quitaba no solo la cáscara exterior ó epidermis, sino también parte de su masa ó pulpa farinosa. Además, la cáscara se separa del grano de un modo irregular, produciendo un salvado en el que se hallaban mezcladas las partículas leñosas de la cáscara ó epidermis exterior con las partículas de pulpa nutritiva del grano. Finalmente, la separación mecánica de la cáscara exterior ó salvado se producía de un modo tan imperfecto, que después de moler el grano para convertirlo en sémola ó en harina, había que tamizar varias veces la molienda para separar de ella el salvado. Existe un procedimiento de separación de la cáscara del grano por la vía húmeda, pero en dicho procedimiento, la cáscara se desprende entera y resulta un salvado casi sin valor alguno. Además, ese procedimiento tiene el in-

conveniente de perjudicar la pulpa de los granos, y no hay duda de que el procedimiento por la vía húmeda dá más salvado que el descortezado en seco.

El nuevo procedimiento inventado permite extraer metódicamente cada una de las películas ó envoltentes por separado, obteniéndose de este modo, separadamente, la cáscara leñosa formada esencialmente de celulosa, la película nutritiva que puede transformarse en sémola de gran valor, y finalmente, el grano puro, que molido una sola vez, da una harina de superior calidad. Este procedimiento consiste en tomar el trigo, previamente limpio de toda materia extraña, y humedecerlo ligeramente en una débil solución de sosa, manteniéndolo en constante agitación mientras se humedece; luego el grano se somete á la acción de unos cepillos metálicos que le quitan las películas.

La práctica ha demostrado que, gracias á la humectación del grano en la solución de sosa, el gluten de la película nutritiva que se halla inmediatamente debajo de la cáscara leñosa, se reblandece hasta el punto de que esta última se desprende fácilmente y de un modo completo por la acción de los cepillos metálicos, que dejan el grano perfectamente mondado y fácilmente transformable, por una sola operación, en sémola ó harina de calidad superior y que nada deja que desear. En la práctica, el grano humedecido en la solución de sosa se transporta y conduce á los cepillos por medio de un mecanismo transportador ó rosca sin fin, cuyo objeto no sólo es conducir el grano, sino que también revolverlo y mezclarlo íntimamente para asegurar de esta manera su más perfecta y uniforme humectación.

Las películas desprendidas de la superficie del grano por la acción de los cepillos, montados con preferencia en espiral sobre un cilindro giratorio, se separan del grano puro por medio de una corriente de aire producida por un aspirador que los echa en un recipiente apropiado, mientras que el grano mondado y limpio, libre de toda película, cae al fondo del depósito, desde donde puede recogerse, por medio de un aparato transportador de rosca sin fin, ó por cualquiera de los procedimientos usuales. El procedimiento de humectación en una solución de sosa y cepillado del grano, puede repetirse tantas veces como sea necesario, hasta obtener el producto que se desee. Las películas, separadas de cada operación, se recogen separadamente y se obtienen así productos diferentes, como son: películas leñosas ó celulósas, películas nutritivas, etc. etc.

CARTA DE MADRID

Marzo 8

Alcance de noticias

Esta mañana juró su cargo el nuevo Ministro de Estado, Duque de Almodovar del Rio.

La Reina ha firmado hoy los nombramientos de los subsecretarios ya conocidos y el de alcalde de Madrid, señor Aguilera. Mañana firmará los de todos los gobernadores.

Berlín 8.—El Emperador Guillermo guardará catorce días, porque la herida está situada cerca del ojo y exige cuidados especiales.

De todas las naciones se reciben infinitas de telegramas interesándose por su salud.

París 8.—Le Figaro publica un artículo elogiando á los señores Sagasta y Moret, y relatando las crueldades supuestas, cometidas por el general Weyler en Cuba. Los socialistas preparan para hoy una batalla al gobierno en la Cámara, con motivo de la discusión de las huelgas.

Londres 8.—Durante la madrugada, duraba aún la discusión en la Cámara de los Comunes, tratando sobre la expulsión de los irlandeses. Estos se proponen resistir, pues se trata de inutilizarlos.

Nápoles 8.—El Duque de Orleans, en vista de los insultos dirigidos por Deroulede al partido realista, está decidido á intervenir personalmente, y al efecto, marchará enseguida para Bruselas.

Buffet ha aceptado el duelo con Deroulede, el cual se verificará en Italia.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 72'00. Exterior, 78'80. Amortizable, 80'90. Nuevo Amortizable, 91'70. Cubas viejas, 85'85. Cubas nuevas, 00'00. Empréstito de Aduanas, 102'50. Empréstito filipino, 90'50. Banco, 491'00. Tabacos, 585'00. París vista, 35'60. Londres vista 34'18.

En la capitania general de Barcelona se reunieron esta mañana las autoridades, acordando levantar el estado de guerra en aquella provincia, pero subsistiendo la suspensión de garantías constitucionales.

Bilbao 8.—Al entrar esta tarde el vapor inglés «Hona», y pretender atravesar el rompeolas, un violentísimo golpe de mar lo echó á pique, sumergiéndose inmediatamente.

Toda la tripulación se ha ahogado.

Barcelona 8.—En el vapor inglés «Mariner», ha marchado á Génova Deroulede acompañado de una hermana suya.

A las dos de la tarde se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Gobernación, señor Quiroga Ballesteros.

Parece que el director de Sanidad señor Cortejarena, ha presentado al fin la dimisión de su cargo.

Londres 8.—Se asegura que un comando boer se sometió el domingo en Engelbrecht.

El comando Prisolou ha sido hecho prisionero con 50 hombres y 24 vagones de aprovisionamientos.

Telegramas de Bruselas dicen que Krüger ha recibido noticias del Transvaal, diciéndole que Reitz ha sido acometido de un ataque de enagenación mental. La noticia ha impresionado vivamente al anciano Presidente boer.

AGENCIA ALMODOVAR.

LOS CARBONES ESPAÑOLES

Hemos recibido la circular programa de la Exposición que se inaugurará en Barcelona el 30 de Abril próximo, convocada por la Diputación provincial de Barcelona.

Es ésta una iniciativa digna del mayor elogio, puesto que tiende al desinteresado fin de que los industriales del país conozcan las fuerzas productivas del mismo.

En dicha Exposición se admitirán todos los carbones minerales españoles, incluyéndolos todos, desde la antracita á la turba, comprendiendo, además, los aglomerados y productos de carbonización, así como las breas y los betunes minerales que puedan utilizarse para la panificación de los carbones menudos.

Fuera de concurso serán admitidas las instalaciones de máquinas y productos derivados de la industria carbonífera, y simultáneamente se celebrará un concurso especial de hogares, emparrillados, accesorios, etcétera, para utilización de los combustibles.

Los premios, que habrán de concederse por un Jurado que designará la Diputación barcelonesa, serán los siguientes:

Uno y dos accésits á la antracita que á la potencia calorífica de 7.000 calorías, junto la propiedad de producirse en 10.000 toneladas métricas anuales.

Un primer premio á la hulla que, teniendo mayor potencia calorífica, que no baja de 6.500 calorías, reúna mejores cualidades físicas, contenga menos impurezas y la producción anual de las minas de que proceda esté en condiciones de alcanzar la cifra de 25.000 toneladas métricas; dos segundos premios como accésits al anterior.

Otro primer premio á la hulla que, teniendo mayor potencia calorífica, reúna mejores cualidades físicas, y la producción anual llegue á 100.000 ó más toneladas métricas; y dos segundos premios como accésits al anterior.

Un primer premio al lignito que, en las mismas condiciones anteriormente expuestas, no baja de 5.000 calorías; y dos segundos premios como accésits al anterior.

Otro primer premio al lignito que no baja de 4.000 calorías; y dos segundos premios como accésits al anterior.

Otro primer premio á la turba secada al aire que, no siendo inferior su potencia calorífica á 2.500 calorías, la tenga mayor y la producción anual alcance á 10.000 ó más toneladas métricas; y dos segundos premios como accésits al anterior.

Otro primer premio al aglomerado de hulla, y otro segundo como accésit al anterior.

Un primer premio al aglomerado de lignito, y un segundo premio como accésit.

Otro primer premio al cok metalúrgico procedente de explotaciones mineras nacionales.

La Exposición se cerrará el 29 de Junio.

Comunicado

Sr. Director de EL ADELANTO.

Espero de su amabilidad haga el favor de mandar insertar, en el periódico que usted tan dignamente dirige, los cuatro renglones que á continuación expresa:

En EL ADELANTO de ayer aparece un suelto insertado por la Junta Directiva de la Sociedad de Dependientes de Comercio, en el que hacen ver al público que la Sociedad es ajena á la función proyectada para el próximo sábado, á beneficio del señor Muro, y á cuyo suelto tiene el gusto de contestar la Comisión Caritativa.

¿Antes de estampar dicho artículo, se había enterado dicha Junta de los programas? Creemos que no, puesto que en ellos, no se dice que dicha Sociedad tome parte. ¿Sabe el público lo que quería la Junta?

Pues, que dejáramos de ser dependientes de comercio, los que generosamente nos hemos ofrecido á sacar al Beneficiado de la crítica situación en que se encuentra; pues, tenga presente el público, que son cinco las personas que nos proponemos socorrer, y que suelen ser mayores las desgracias del que no pide, que de aquellos que van mendigando de puerta en puerta.

En resumen, que el señor Muro era muy caballero si á la Sociedad la hubiera dado el 50 por 100 de los ingresos, según le exigían, pero dejó de serlo, en el momento que éste no la daba más que el 40 por 100, llegando la cosa hasta el extremo de decirle, que de no acceder á lo que se le exigía, no trabajarían los dependientes de comercio, como si dicha junta tuviera autoridad suficiente sobre los socios para que éstos trabajen ó no cuando ella quiera.

¿Dónde está la caridad? ¡Entre dependientes de comercio! ¡No entre asociados mercantiles!

La Comisión Caritativa.

Salamanca 9 de Marzo de 1901.

QUISICOSAS

Pollo tiene una suerte decidida: Tras de muchos arreglos misteriosos, vé su candidatura protegida por elementos nada sospechosos. Creyóse derrotado unos instantes porque los fusionistas gobernantes pensaron aplazar las elecciones, y por fás ó por nefas, al momento destrúyense las varias opiniones y no hace, al fin, Moret, aplazamiento.

Figúrase del todo aniquilado porque hay un aspirante desprendido que á la sabrosa dieta ha renunciado, y comprendiendo Pollo, prevenido, que si hace igual le aplaudirá hasta el infinito.

dice en hermoso arranque: «Yo renuncio.» Y logra así, en un día, aplausos, triunfos, acta y nombradía. ¿Cabe, pues, mayor suerte? ¿Cabe mayor satisfacción, señores, que la que sentirá viéndose fuerte en medio de millares de electores? Justo es decir que es hombre de meollo, si se mira con calma, el señor Pollo. Que al cabo logre el acta este domingo para que se albroce en la Salina; pero que no resulte el acta un pingo que, como la anterior, huelva á bencina.

Crónica local y provincial

A las tres de esta tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para tratar de la rescisión del contrato de construcción del nuevo mercado, solicitada por el contratista.

Ayer fueron decomisadas, por los dependientes del resguardo de consumos, varias especies que los matuteros pretendían introducir sin adeudar los derechos correspondientes.

Desde el 1.º del actual hasta el 15 de Octubre, queda prohibida terminantemente la caza con galgos en las tierras labrantías, desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos desde el brote hasta la vendimia.

Desde dicho día 1.º hasta fines de Julio, queda prohibido el pescar no siendo con cañas ó anzuelo.

Se ha dispuesto que los jefes de Sección de examen de cuentas municipales, que se hallen en posesión del título de contador, disfruten de los siguientes sueldos: Madrid y Barcelona, 5.000 pesetas; capitales de provincia de primera clase, 4.000; capitales de segunda, 3.000; y de cuarta, 2.000 pesetas.

Se ha confirmado el haber provisional señalado á los individuos que se relacionan, á los que se ha expedido el retiro para los puntos que se indican:

- Primer Teniente de infantería, don Agustín Valero Herrero, para Masueco, con 168 75 pesetas mensuales. Sargento de la guardia civil, don Juan Francisco Herrera, con 100 pesetas mensuales, para Horcajo Medianero. Otro, don Daniel García Gil, con 100 pesetas, para Valverdón. Otro de Carabineros, Facundo Holgado Delgado, con 100 pesetas, para Salamanca. Guardia civil, Narciso Castrillón Marcos, con 28 18 pesetas, para Ciudad-Rodrigo. Carabinero, Antonio Iñigo Cerezo, con 28 13 pesetas, para Veguillas. Otro, Domingo Santos González, con 20 50 pesetas, para Lumbrerales.

LIBRERÍA DE NUÑEZ

Acaba de llegar completa remesa de estuches de

PAPEL DE LUJO

de Alemania y Bélgica. TARJETAS POSTALES EXTRANJERAS. Novisimas colecciones. 25, RUA, 25

Dicen de Zamora que han ocurrido tres espantos en el ferial de caballerías. Dos fueron sin importancia, pero el tercero revistió caracteres alarmantes. Algunas personas salieron contusas.

En la Gaceta se ha publicado un Real decreto aprobando el reglamento provisional para la ejecución de la ley de 27 de Marzo de 1900, en lo relativo á la formación del Catastro de la riqueza rústica y pecuaria.

Por haber presentado su dimisión el Alcalde primero, señor Cuesta, se ha encargado de la Alcaldía el primer Teniente alcalde, señor Reymundo.

En su número de esta semana dedica á la crisis nuestro colega Blanco y Negro

una completa información, publicando una fotografía íntima, a gran tamaño, de Sagasta en su despacho, y otra en el momento de salir de Palacio después de su entrevista con la Reina. A continuación publica los retratos de los ocho ministros del Gabinete. Destacan brillantemente en este número varias planas en color, y entre otros originales literarios, la conclusión de la novela "Aires de mar", que tanto éxito ha conseguido.

Termina el número con un suplemento de "La Mujer y la Casa."

Nuestro particular amigo don Julián Comings ha sido nombrado oficial de tercera clase, con la representación del Estado cerca de la compañía arrendataria de Tabacos, Timbre y Giro mutuo, de la provincia de Burgos.

En el mes de Febrero se inhumaron en el cementerio de esta ciudad, 93 cadáveres, correspondiendo a la Casa Hospicio, 28; al Hospital general, 3; al hospital de dementes, 5; al Asilo de Ancianos pobres, 4; de la población, 53. Fueron de ellos 55 adultos, 31 párvulos y 7 fetos.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPIO AUTOMATICO Doce vistas 10 céntimos. Preciosas vistas nuevas de batallas. ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE A LAS DOCE DE LA NOCHE

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad acerca de lo que con el llamado juego de la tejueta viene ocurriendo. Grupos de chiquillos se sitúan en medio de las calles, cuando no de las aceras, interrumpiendo el tránsito y exponiendo a los transeúntes a lamentables accidentes con la mencionada diversión.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se va a proceder a exigir las multas con que fueron conminados en circular de 22 de Diciembre último, a los Ayuntamientos que aún no han remitido los padrones de cédulas personales correspondientes al año actual.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Jerónimo Norverto Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno. Tejidos del reino y extranjeros. Precios baratísimos. Especialidad en equipos para novios. PRECIO FIJO

Por el Ministerio de Agricultura se acaba de publicar el reglamento y disposiciones dictadas para la conservación, fomento y aprovechamiento del arbolado de las carreteras del Estado, los formularios para la redacción de los proyectos de copios de piedra, y el reglamento para la reorganización y régimen de las Juntas de obras de puertos.

Anteanoche, a las doce, hubo una batalla campal en la Alamedilla entre los dependientes de consumos allí de servicio y unos matuteros que pretendieron introducir artículos sujetos al pago del impuesto.

De la refriega resultaron con contusiones dos ó tres individuos de una y otra parte. Los matuteros salieron huyendo, sin que pudieran ser detenidos ni recogerse el género.

Por el siguiente sumario que publica Por Esos Mundos... del día 9 se comprende su creciente éxito.

"Lucha trágica con una manada de lobos"; "Regatas sobre el hielo"; "Educación física, para tener hijos fuertes y robustos"; "La espada a través de los tiempos"; "El castillo de Hamlet"; "El sol artificial"; "Continuación de la novela "Derecho al Polo Sud"; "Problemas, consultas, preguntas y respuestas. Por último: tres concursos notables a saber: Uno con premio de "300 pesetas para el que acierte el número del premio mayor de la lotería ó el más aproximado"; y otros dos de "Chascarillos", también con premio. Y por si no tuviera bastante interés tan amena é instructiva lectura, ni fueran bastantes alicientes los premios que reparte, ha establecido un "Consultorio Grafológico", bajo la dirección del Barón de Loscar. Todo por 20 céntimos.

Hemos recibido el último número del Boletín de la Sociedad protectora de los

niños, que publica el resumen de los ingresos y gastos que ha tenido la Sociedad durante el mes de Diciembre del año 1900.

Mañana, domingo, a las nueve de la noche dará una conferencia en el Círculo Mercantil, el catedrático de la Facultad de Medicina de esta Universidad, doctor don Hipólito Rodríguez Pinilla, dedicándola preferentemente a las señoras, y cuyo tema será: El arte de cuidar los niños y los enfermos.

El día 12 del actual, se celebrará en el patio de la Delegación de Hacienda, la segunda subasta de dos cajas de 70 kilos de petróleo, tasadas en 30 pesetas.

Agradecemos al señor Presidente del Círculo Mercantil la atención que ha tenido de enviar al director y redactores de este diario una invitación para la conferencia que dará mañana en aquel centro el doctor Rodríguez Pinilla.

Esta noche ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora de nuestro buen amigo, el farmacéutico, don Gerónimo Urbina. Reciban nuestra felicitación.

M. LUDENA Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor 45 Precios económicos.

TELEGRAMAS

Gobernador

Madrid 9.—Ha sido designado para el Gobierno civil de esta capital, el exdirector de correos don Antonio Barroso.

Las elecciones

Madrid 9.—En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, se tratará de la disolución de las actuales Cortes y de la fecha en que han de celebrarse las nuevas elecciones.

Aún no está fijada ésta, pero se sabe que tendrán lugar en Mayo ó Junio, para que las Cortes puedan reunirse en Julio.

La baja

Madrid 9.—Las declaraciones atribuidas al nuevo Ministro de Hacienda, en las que afirmó su propósito de arreglar la cuestión de los cambios y la circulación de billetes, han sido muy mal acogidas por importantes banqueros y sociedades de crédito.

A esto se atribuye la baja en nuestros valores.

Armisticio

Madrid 9.—Telegramas de Londres dan cuenta de que en Kiedelburgo han celebrado una conferencia el generalísimo inglés Kistchner y el boer Luis Botha, para tratar de la suspensión de las hostilidades.

Se acordó un armisticio de una semana, para que los jefes boers confieren y estudien las condiciones en que depondrían las armas.

Buen consejo!

Madrid 9.—Se ha publicado el consejo que Gamazo dió a la Reina, al ser consultado durante la última crisis.

Dice en él, que la disolución de las Cortes sería peligrosísima en las actuales circunstancias, pues las elecciones avivarían los odios religiosos y podrían dar lugar a nuevos desórdenes.

Los liberales gritarían, viva la Libertad y abajo los frailes, y los reaccionarios contestarían, viva la religión y abajo la masonería.

Si frecuentemente, el viva la Libertad puede traducirse como abajo la monarquía, el viva la religión tiene igual significado.

Pedia la constitución de un gabinete parlamentario, y que se combatiera con igual vigor a los exaltados de la derecha y de la izquierda.

La nieve

Madrid 9.—De Soria, dicen que nuevamente ha caído en la capital una abundante nevada.

Los caminos se hallan intransitables a causa de la mucha acumulación de las nieves.

No circulan los carruajes ni las caballerías por temor a algún contratiempo, dado el estado del frío.

El frío se ha acentuado notablemente.

Continúa nevando.

Nombramientos

Madrid 9.—Se ha acordado, el nombramiento de don Diego Arias de Miranda, para la dirección general de Agricultura y Obras públicas.

El Gobierno no parece estar dispuesto a crear la subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

AGENCIA ALMODOBAR

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, a 48 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 48. Id. rubión, a 48. Id. barbilla, a 46. Centeno, a 35. Cebada, a 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba. De diez a doce, a 48.

Valladolid 8.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se vendieron de 48'50 a 49'25 reales las 94 libras (28'04 a 28'47 pesetas los 100 kilos ó 22'13 a 22'48 pesetas hectólitro), y 100 fanegas de centeno a 35'50 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'50 a 49 reales las 94 libras (28'04 a 28'32 pesetas los 100 kilos ó 22'13 a 22'36 pesetas hectólitro).

LA UNION SALMANTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRICIDAD

Oficinas: Plazuela de Monterrey, 1.º dup.º

SALAMANCA

La suscripción a las ciento cincuenta obligaciones al portador de quinientas pesetas cada una, para cuya emisión fué autorizado el Consejo de Administración de esta Sociedad, en Junta general ordinaria celebrada el día 1.º del mes actual, podrá verificarse con arreglo a las bases siguientes:

- 1.ª Que el interés anual que devenguen sea el del seis por ciento.
2.ª Que el plazo de la amortización será el de quince años.
3.ª Que el plazo para la suscripción será del día 10 al 25 del presente mes.
4.ª Que en el caso que resultaran suscritas más obligaciones que las que se ha acordado emitir, el Consejo, a presencia de los interesados, celebrará un sorteo a prorrata entre los suscritos para rebajar las que se hayan suscrito de más.
5.ª El importe de las obligaciones suscritas deberá satisfacerse de una sola vez, antes del día 31 del presente mes, en las oficinas de esta Sociedad, donde a cada suscriptor les serán entregadas sus obligaciones ó resguardo provisional, en tanto le es entregado el correspondiente título.
6.ª Todo título llevará sus correspondientes cupones, pagaderos el primero correspondiente a un trimestre, el 30 de Junio y los demás cada uno de semestre en la misma fecha, y en la de 31 de Diciembre de cada año.
7.ª Tanto el cupón del primer trimestre como los demás semestrales, serán satisfechos en los días antes indicados en el domicilio de la Sociedad con facturas suscritas por el tenedor.

8.ª En el día 1.º de Enero de 1902 y en igual fecha de los años siguientes, se verificará en dicho domicilio, ante el señor Presidente de la misma, Tesorero, Contador y Secretario, el sorteo de las diez obligaciones que han de amortizarse asistiendo a esta operación un Notario de los de este Colegio y que levantará el acta correspondiente.

El resultado del sorteo se publicará en los periódicos locales.

9.ª Desde el siguiente día al en que se haya verificado el sorteo, se abonará por la Caja de la Sociedad a los señores Obligacionistas, el importe de las obligaciones amortizadas, previa entrega de éstas acompañadas de factura suscrita por el Tenedor.

10.ª Los señores suscriptores satisfarán al recibir los títulos definitivos, el importe del timbre de las obligaciones.

Salamanca 8 de Marzo de 1901.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario accidental, Pedro Calamita.

NOTA Con objeto de que las amortizaciones tengan efecto a la terminación de cada año natural, ó sea en 31 de Diciembre el último plazo, ó sean las diez últimas obligaciones, serán amortizadas en 1.º de Enero de 1916. 3-1

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Modes, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. También se admiten internas. Horas de clase de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. Los precios moderados.

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120-107

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

Imprenta y Librería

de

Francisco Nuñez Izquierdo

-Salamanca-

salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN N.º 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'57.
Sale para Portugal a las 5'20.
TREN N.º 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.
TREN N.º 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.
TREN N.º 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.
TREN N.º 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'51.
Sale para Lisboa a las 10'8.
TREN N.º 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina a las 21'51.
TREN N.º 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9'15.
TREN N.º 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19'46.
TREN N.º 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.
TREN N.º 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 16'15.
Línea de Avila
TREN N.º 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN N.º 8
Sale para Peñaranda a las 16'55.
Línea del Oeste
TREN N.º 102.—CORREO
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.
TREN N.º 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.
TREN N.º 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.
TREN N.º 132.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.
TREN N.º 139.—VIAJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Llega de Zamora a las 20'30.
TREN N.º 113.—MIXTO
Llega de Astorga, a las 4'35.
TREN N.º 103.—MIXTO
Sale para Plasencia a las 5'15.
TREN N.º 101.—CORREO
Llega de Astorga, a las 16'5.
Sale para Plasencia, a las 17.
TREN N.º 134
Viajeros discrecional
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora a las 15'3.
TREN N.º 135
Viajeros discrecional
Circula los Domingos
Llega de Zamora a las 9'19.
TREN N.º 137
Viajeros discrecional—Circula los Viernes
Llega de Zamora a las 12'18.

ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NUN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alanceo de todas las clases de for- tunas, y entre ellos, los siguientes: Sillerías para sala y gabinete, armario para co- medor, roperos, librerías, grandes zafrares para acei- te, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna masas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lava- bos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verti- cales y de mesa, camillas é ininidad de artículos que se dejan de enumerar. También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; tabu- retes y divanes. Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

EN EL BAZAR MORO E HIJOS ZAMORA, NUMS. 1 y 3

deaban de recibirse las últimas noveda- des en artículos de fantasia para regalos; cubiertos y toda clase de objetos de metal blanco y plateado; juegos y figuras de por- celana y mayólica; centros, porta retratos, espejos y polveras. Cristalería fina; centros, jarras, floreros, servicios, etc. Bandejas de metal y mayo- lica. Artículos de piel, estuches, carteras, etc. Bastones, puños y conteras para los mismos Gran surtido en Juguetería, jaulas, es- ponjas, tenacillas para el pelo, cajas para joyas y caudales, flores y otros mil artícu- los de gran fantasia y utilidad. Exposición permanente. Los mejores filtros para aguas PRECIOS FIJOS MUY ECONOMICOS 15 | 3

IMPRESA Y LIBRERIA DE NÚÑEZ CORRILLO, 28 Y RUA, 25 (Talleres: Ramos del Manzano, 42) TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y vá- riedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayun- tamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales EDICION DE OBRAS

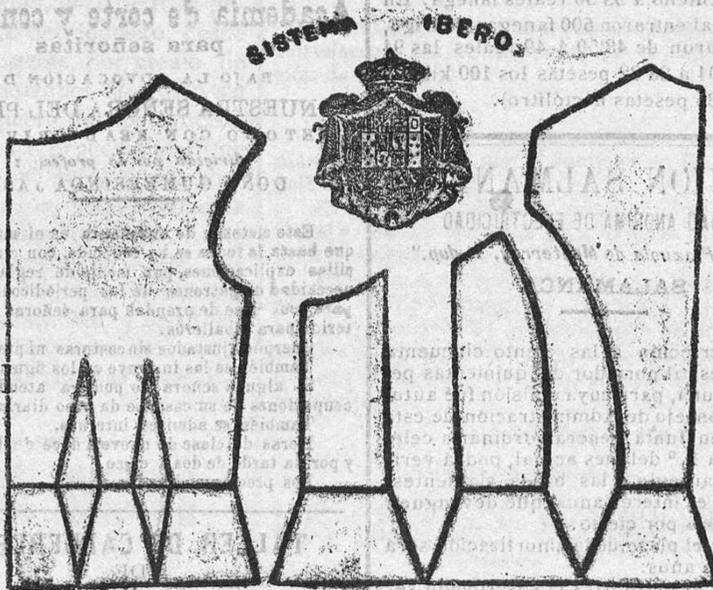
ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ CORRILLO, 28

Esta Casa tiene privilegio exclusivo pa- ra vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa, de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, núm. 36.

UN INVENTO MARAVILLOSO dicen las eminencias médicas, es LA THERMO - SABINA - CAMACHO UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no habia médico sin ópío, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA. La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscula- lar, neuralgias (jaquecas), retorijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas. El valor medicinal de la THERMO SABINA CAMACHO, sobre las hasta aquí cono- cidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, ma- reos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesá- rio sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo. Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, se- ñores hijos de Villar y Pinto, Droguería. Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

ALFOMBRAS Se venden al precio de almacén en el de RICARDO GONZALEZ MARTIN Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar METODO CON REAL PRIVILEGIO dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajusta- dos sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase espe- cial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doc- de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.ª Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.